

AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 013-2015

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P., se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación para realizar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2015.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Titulo 3, Capitulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL.

Se fija el presente aviso por el término de dos días (02) hábiles en la página web de la entidad www.emseresp.com el día 08 de Abril de 2015, a partir de las 02:00 P.M.

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA

GERENTE EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL



CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2015.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. TENIENDO EN CUENTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PROGRAMADO EN LA RESOLUCIÓN No. 046 DE 2015 (PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2015) Y CON EL FIN DE VELAR POR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LA EMSER E.S.P. Y POR ENDE BRINDAR LAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y LABORES QUE REALIZAN LOS FUNCIONARIOS EN CADA DEPENDENCIA. SE HACE NECESARIO ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL AREA ADMINISTRATIVA PARA LA VIGENCIA 2015.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para realizar EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2015

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende seguir brindando las herramientas y elementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades y labores que realizan los funcionarios en cada dependencia.

TIPO DE CONTRATO: Suministros

PLAZO DE EJECUCIÓN: Treinta (30) Días Calendario.

VALOR ESTIMADO: DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOCE

PESOS M.CTE (\$ 12'969.012,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 178 del 31 de Marzo de 2015.

RUBROS PRESUPUESTAL: Rubros No 032106 Materiales y Suministros.



FORMA DE PAGO: Se realizara un solo pago del 100%, al finalizar el suministro contratado, con previa certificación del Supervisor Designado

SUPERVISIÓN: será por cuenta del Técnico Administrativo Grupo Recursos Fisicos.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Titulo II Capitulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público



en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

- 2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
- 3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leves de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su funcionarios públicos, puedan influir sobre la influencia sobre Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- 1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
- 2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo Calle 4 Carrera 13 Esquina. TEL: (098) 256 4353 Ext. 104 Telefax 256 4824 Ext. 113

 www.emseresp.com Email: gerencia@emseresp.com



establecido en la convocatoria.

- 3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
- 4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
- 5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:



CANT	ELEMENTO	U. MEDIDA
15	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL CARTA	CAJA
20	CAJAS DE LAPIZ MIRADO #02	CAJA
70	TARROS DE PEGASTIK	UND
40	CAJAS DE GANCHOS CLIPS PLASTICOS	CAJA
150	SOBRES DE MANILA CARTA	UND
50	SOBRES DE MANILA OFICIO	UND
100	LAPICEROS BIC NEGRO	UND
20	REPUESTOS PARA CORTA PAPEL METALICO	UND
20	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UND
20	MARCADORES BORRASECO ACRILICO	UND
20	CUADERNOS CUADRICULADOS ARGOLLADOS	UND
50	CAJAS DE BANDAS DE CAUCHO	CAJA
2	CAJA RESMAS PAPEL OFICIO	CAJA
60	RESALTADORES VARIOS COLORES	UND
20	ROLLOS DE CINTA TRANSPARENTE	UND
5	CAJAS GANCHOS MARIPOSA	CAJA
5	CAJAS DE GANCHOS MARIPOSA GRANDES	CAJA
5	CAJAS GANCHOS COSEDORA	CAJA
2	TARRO DE COLBOM GRANDE	UND
8	TONNER TK 3122 X KYOCERA	UND
40	CARPETAS CELUGUIA CAFÉ CORRIENTE	UND
100	PAQUETES DE GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJAR	PAQUETE
1	PAQUETE DE TARJETAS KARDEX	PAQUETE
5	PAQUETES DE FELPAS PARA PORTAFOLIOS X 100	PAQUETE
5	PAQUETE DE SEPERADORES PLASTICOS PARA PORTAFOLIO	PAQUETE
2	AEROSOLES DESINFEX PARA DESCONTAMINACION	UND
6	TONNER TK 362	UND
3	TONNER HP 35 A	UND
6	PAD MOUSE	UND
1	TORRE DVD'S X 100	UND
20	ROLLOS DE CINTA EN MASCARAR X 1"	UND
2	ROLLO CINTA EMPAQUE GRANDE	UND
5	PORTAFOLIOS DE 1"	UND
5	PORTAFOLIOS DE 2"	UND
5	PORTAFOLIOS DE 1.1/2	UND
2	KITS LIMPIA PANTALLAS	UND
20	MARCADORES SHARPIE	UND
20	MARCADORES PERMANENTES	UND



50	BORRADORES NATA	UND
1	TORRE DE CDS X 100	UND
2	FELPAS PARA CDS X 100	UND
10	METROS DE CINTA VINILO TRANSPARENTE	METRO
3	JUEGOS DE TINTAS A COLOR EPSON L 210	UND
3	COSEDORAS	UND
3	PERFORADORAS	UND
3	FECHADORES	UND
3	ALMOHADILLAS PARA SELLOS	UND
5	SACAGANCHOS	UND
5	TIJERAS GRANDES	UND
6	CAJAS GUANTES LATEX TALLA S	CAJA
2	ROLLOS DE VINIPEL ARCHIVO CENTRAL	UND
3	ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GAVETAS PQR-SECRETARIA	UND
20	TAJALAPIZ PLASTICOS	UND
2	BORRADORES TABLERO ACRILICO	UND

CAPITULO II

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- f. Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos.
- g. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.



RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- **A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- **B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.
- **C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- **D.** Cuando el oferente no se encuentre inscrito en el registro único de proponentes de la entidad.
- **E.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- **F.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- **G.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- **H.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- I. Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- **J.** Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- **K.** Cuando el oferente no presente las muestras de calidad de papel e impresión ajustadas a las requeridas en la invitación.
- L. Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada en el literal B de la Evaluación Técnico Económica

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en



idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
		Carta de presentación firmada en Original
Q		Propuesta Oficial Firmada en Original
CONTENIDO Y FINANCIERC		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días expedido por la cámara de Comercia.
CONT.		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
DOCUMENTOS DE JURÍDICO, TECNICO		Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica en contratos de Suministro de Elementos de Papelería y Útiles de Escritorio con entidades oficiales o privadas en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones de cumplimiento.)
=		Registro Único Tributario Actualizado
		Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P.

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios



que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas. Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia general y específica relacionada con el objeto del contrato.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. Aspecto económico: 30 puntos

Se le asignaran 30 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por diferencia en precio.

B. Experiencia: 40 Puntos

Se le asignaran 40 puntos al proponente que presente la mayor experiencia en contratos y/o certificaciones de venta que estén relacionados con el suministro de elementos de papelería y útiles de escritorio. Con entidades oficiales en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. y Se establecerá una escala de evaluación de menos (10) puntos por menor experiencia presentada.

C. Menor Tiempo de Entrega: 30 puntos



Se le asignaran 30 puntos al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Y se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por menor experiencia presentada.

En caso de empate en puntos, el oferente que acredite el menor precio en la oferta será a quien se le adjudique el respectivo contrato.

OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

GARANTIA: El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, así:

- **Cumplimiento** por el 15% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- Calidad Bienes y Servicios por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR		
Publicación estudio Previos	Abril 08 de 2015	Página www.emseresp.com		
1 UDIICACIOII ESIDAIO I TEVIOS	02:00 PM			
	Abril 08 de 2015	Página www.emseresp.com		
Publicación Invitación	02:00 PM			
	Abril 10 de 2015	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2		
Presentación de la oferta	de 02:00 PM a	oficina de Archivo y		
	06:00 PM	Correspondencia		
	Abril 13 de 2015	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2		
Evaluación y adjudicación	a las 08:30 AM	– Despacho de la Gerencia.		
Notificación y Dublicación	Abril 13 de 2015	Página www.emseresp.com		
Notificación y Publicación	a las 11:30 AM			
Suscripción del Contrato y	Abril 14 de 2015	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2		
perfeccionamiento del mismo		– Despacho de la Gerencia.		

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA Gerente



ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta
Ciudad, Abrilde 2015.
Señores: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA GERENTE Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 Ciudad
REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 013 de 2015. Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2015.
El suscrito como representante legal (o apoderado) de de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:
En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.
Declaro así mismo:
a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
b. Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.
c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.



- **e.** Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incursa en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA EMSER E.S.P.
- **f.** Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.
- **g.** Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.
- **h.** Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

	·	
	() días d	calendario a
e: (\$)	
de	() folios, d	ebidamente
mis datos como PRO	OPONENTE son	:
	de selección. le: (\$ de	e: (\$

Atentamente,

Correo electrónico

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

CANT	ELEMENTO	U. MEDIDA	VAL UNIT	VAL TOTAL
15	CAJAS DE RESMAS DE PAPEL CARTA	CAJA		
20	CAJAS DE LAPIZ MIRADO #02	CAJA		
70	TARROS DE PEGASTIK	UND		
40	CAJAS DE GANCHOS CLIPS PLASTICOS	CAJA		
150	SOBRES DE MANILA CARTA	UND		
50	SOBRES DE MANILA OFICIO	UND		
100	LAPICEROS BIC NEGRO	UND		
20	REPUESTOS PARA CORTA PAPEL METALICO	UND		
20	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UND		
20	MARCADORES BORRASECO ACRILICO	UND		
20	CUADERNOS CUADRICULADOS ARGOLLADOS	UND		
50	CAJAS DE BANDAS DE CAUCHO	CAJA		
2	CAJA RESMAS PAPEL OFICIO	CAJA		
60	RESALTADORES VARIOS COLORES	UND		
20	ROLLOS DE CINTA TRANSPARENTE	UND		
5	CAJAS GANCHOS MARIPOSA	CAJA		
5	CAJAS DE GANCHOS MARIPOSA GRANDES	CAJA		
5	CAJAS GANCHOS COSEDORA	CAJA		
2	TARRO DE COLBOM GRANDE	UND		
8	TONNER TK 3122 X KYOCERA	UND		
40	CARPETAS CELUGUIA CAFÉ CORRIENTE	UND		
100	PAQUETES DE GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJAR	PAQUETE		
1	PAQUETE DE TARJETAS KARDEX	PAQUETE		
5	PAQUETES DE FELPAS PARA PORTAFOLIOS X 100	PAQUETE		
5	PAQUETE DE SEPERADORES PLASTICOS PARA PORTAFOLIO	PAQUETE		
2	AEROSOLES DESINFEX PARA DESCONTAMINACION	UND		
6	TONNER TK 362	UND		
3	TONNER HP 35 A	UND		
6	PAD MOUSE	UND		
1	TORRE DVD'S X 100	UND		
20	ROLLOS DE CINTA EN MASCARAR X 1"	UND		
2	ROLLO CINTA EMPAQUE GRANDE	UND		
5	PORTAFOLIOS DE 1"	UND		
5	PORTAFOLIOS DE 2"	UND		
5	PORTAFOLIOS DE 1.1/2	UND		



2	KITS LIMPIA PANTALLAS	UND	
20	MARCADORES SHARPIE	UND	
20	MARCADORES PERMANENTES	UND	
50	BORRADORES NATA	UND	
1	TORRE DE CDS X 100	UND	
2	FELPAS PARA CDS X 100	UND	
10	METROS DE CINTA VINILO TRANSPARENTE	METRO	
3	JUEGOS DE TINTAS A COLOR EPSON L 210	UND	
3	COSEDORAS	UND	
3	PERFORADORAS	UND	
3	FECHADORES	UND	
3	ALMOHADILLAS PARA SELLOS	UND	
5	SACAGANCHOS	UND	
5	TIJERAS GRANDES	UND	
6	CAJAS GUANTES LATEX TALLA S	CAJA	
2	ROLLOS DE VINIPEL ARCHIVO CENTRAL	UND	
3	ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GAVETAS PQR- SECRETARIA	UND	
20	TAJALAPIZ PLASTICOS	UND	
2	BORRADORES TABLERO ACRILICO	UND	

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS:
Atentamente,
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO C. C NIT No
Dirección: Teléfono: E-mail: